



ASOCIACIÓN DE DEPORTES INVERNALES
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A.C.

CONVOCATORIA

**La Asociación de Deportes Invernales
Del Estado de Nuevo León, A.C.,**

Con el Aval del Instituto del Deporte del Estado (I.N.D.E.) y la Federación Mexicana de Patinaje Artístico Sobre Hielo y Deportes de Invierno, A.C. (FEMEPASHIDI)

CONVOCA

A todos los Clubes asociados, Organismos afines y Deportistas libres afiliados a esta Asociación de Deportes Invernales del Estado de Nuevo León, A.C., a participar en la

**“1era SESIÓN DE EXÁMENES DE
PATINAJE ARTÍSTICO SOBRE HIELO,
NUEVO LEÓN 2013”**

Que se efectuará durante los días 8 y 9 de Marzo de 2013 en el Deportivo San Agustín y/o Deportivo Alpino Chipinque

BASES

1. Podrán presentar examen para acreditar los niveles de **Básicos, Pre-Preliminar, Preliminar, Intermedios I y II, Novicios, Avanzados I y II**, todos los deportistas mexicanos que se encuentren debidamente afiliados y al corriente en las cuotas de esta Asociación.
2. La inscripción será hecha a través del Club asociado, organismo afín, o bien en forma directa en el caso de Deportistas libres afiliados.
3. Las cuotas de inscripción serán de \$750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) por cada examen de **NIVEL**.
4. Las inscripciones serán de **CUPO LIMITADO** quedando abiertas a partir de esta fecha y cerrándose el **Jueves 28 de Febrero de 2013** del presente año a las 18:00 horas en las oficinas de la pista que representen. No se aceptarán inscripciones extemporáneas. (**Cupo limitado: aun cuando la inscripción sea hecha a tiempo, la Asociación se reserva el derecho de registrar a los primeros inscritos que puedan examinarse en los horarios asignados**).
5. Adjunto a la presente, se envía formato de ficha de inscripción para ser llenada en su **totalidad**, misma que deberá entregarse físicamente (no por correo electrónico) junto con el **pago exacto** en efectivo, o cheque al portador, dentro de la fecha y hora estipuladas, en las oficinas de la pista que representen.
6. Los exámenes podrán realizarse en el Deportivo San Agustín y/o Deportivo Alpino Chipinque (mediante acuerdo previo con las mismas), según conveniencia de tiempos, niveles de exámenes y disposición de los jueces.
7. Los **horarios** de exámenes y la **pista** acordada, se publicarán mediante correo electrónico, el LUNES 4 de MARZO de 2013. La sesión empezará a correr en el horario publicado para el primer bloque de examinados, pero el desarrollo de la misma puede adelantarse o retrasarse; por lo que el resto de los examinados deberán presentarse y registrarse con los miembros de esta Asociación, **1 hora** antes del horario señalado para su examen, en caso contrario, perderán su derecho a examen.
8. Registrada y publicada una inscripción, no se devolverá el importe por examen no tomado, a menos que se trate de accidente o enfermedad del patinador, mediante certificado médico, y que a consideración de esta Asociación, amerite su devolución.

9. Una vez que el patinador entra al hielo, el examen empieza su curso. Si por cualquier situación (accidente, malestar, etc.) el patinador tiene que interrumpir el examen y abandonar la pista, éste será declarado **NULO**. La cuota de inscripción no se regresa.
10. La vestimenta e imagen del patinador, deberá ser la apropiada para la debida ejecución de los elementos a presentar, así como para la correcta apreciación por parte de los jueces; siendo opcional el uso de vestuario de competencia o entrenamiento.
11. La sola inscripción a este evento, exime a esta Asociación, a la FEMEPASHI, A.C. y/o a la Pista de Hielo en donde se realice la sesión, de toda responsabilidad en caso de cualquier lesión o enfermedad que pudieran sufrir sus integrantes durante el desarrollo del evento.
12. Esta sesión de exámenes se sujetará a los reglamentos y lineamientos establecidos por:
 - A).- LA FEDERACIÓN MEXICANA DE PATINAJE SOBRE HIELO Y DEPORTES DE INVIERNO, A.C. (FEMEPASHIDI)
 - B).- ASOCIACIÓN DE DEPORTES INVERNALES DEL ESTADO DE NUEVO LEON (A.D.I.E.N.L.)
 - C).- LA INTERNATIONAL SKATING UNION (I.S.U.)
13. Los resultados de los exámenes serán publicados el mismo día bajo la designación de "APROBADO" o "NO APROBADO" y se entregará copia de los mismos al patinador. Las decisiones de los jueces serán INAPELABLES y no podrá repetirse ningún examen en la misma sesión.
14. Así mismo se les informa que ningún afiliado de Nuevo León podrá presentar examen alguno en otra ciudad sin la debida autorización por escrito tanto de la FEMEPASHIDI como de la ADIENL. En caso contrario los exámenes no tendrán validez para esta Asociación.

Atentamente:
LIC. LOURDES MUÑOZ-CASTILLO DE SYDOW
Presidente



Monterrey, N.L. 21 de febrero de 2013



ASOCIACION DE DEPORTES INVERNALES DEL ESTADO DE NUEVO LEON

FICHA DE INSCRIPCION

1era Sesión de Exámenes 2013
PATINAJE ARTISTICO SOBRE HIELO

8 Y 9 de Marzo de 2013

NOMBRE DEL COMPETIDOR	
ENTRENADOR TITULAR	
NIVEL APROBADO	
CATEGORIA	
NIVEL A PRESENTAR	
PISTA A LA QUE PERTENECE	

EL COMPETIDOR Y ENTRENADOR HEMOS LEIDO Y ESTAMOS DE ACUERDO EN APEGARNOS A TODAS LAS DISPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA Y REGLAMENTO DE EXAMENES

FIRMA DEL ENTRENADOR

FIRMA DEL PADRE/MADRE

COSTO TODOS LOS NIVELES: \$ 750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100)

EFFECTIVO _____

CHEQUE NUM/BANCO _____

RECIBIDO POR: _____